

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**Asunto:** Orientación a la Solicitud de información con folio 300539924000096

**Oficio No:** UT/311/2024

Xalapa de Enríquez, Veracruz a 29 de agosto de 2024

**C. SOLICITANTE  
ANAIS OLIVARES  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 12 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 4 fracción I, 8 Fracción I inciso c) 11 y 134 fracciones II, III, VII Y XVIII, 139, 140, 141 y 143 segundo párrafo de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 25 del Reglamento Interior de la Oficina del Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en atención a la solicitud de información realizada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 300539924000096, hago de su conocimiento lo siguiente.

Después de realizar un análisis a la solicitud de información anteriormente señalada, y por la naturaleza de las preguntas a que se refiere, se determina que pudieran corresponder al ámbito de facultades del Instituto Veracruzano del Deporte, por lo que se le orienta a que realice su petición a dicho Sujeto Obligado, mismo que se encuentra ubicado en Paseo de las Flores S/N, Fraccionamiento Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono: 229 927 3990, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, o bien a través de su portal de transparencia <http://www.ivd.gob.mx/transparencia/>. Lo anterior, con fundamento en el artículo 145, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En ese sentido y de conformidad con lo establecido por el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito informar a Usted que se ha salvaguardado su derecho de acceso a la información y su solicitud de información ha quedado atendida.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ERICK ORTEGA GUILLEN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL GOBERNADOR.**

C.c.p. Archivo.  
200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024